Exp. CONTR 2019 48049

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en la calle Tabladilla s/n de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2020, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan para el examen de la documentación previa a la adjudicación de ambos lotes promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

DENOMINACIÓN: **"GENERACION DE INFORMACION ALTIMETRICA MEDIANTE ADQUISICION Y TRATAMIENTO DE DATOS LIDAR DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS INTRACOMUNITARIAS PARA LA EVALUACION DE LOS RIEGOS DE INUNDACIÓN. 2 LOTES"**
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.487.039,38 - Euros)**

PRESIDENTA:
Dª. CRISTINA VILCHEZ MELGAR
Jefa de Servicio de Publicaciones y Divulgación

VOCALES:

D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
D. RAFAEL DE LA TORRE DIAZ
Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Dª. MARÍA LUISA BERNAL GONZÁLEZ
Asesora Técnica del Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

SECRETARIA:
Dª. MAGDALENA CANCELA MUÑOZ
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma, la Mesa inicia la sesión con el examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por las empresas SPASA para el lote I y por la UTE COTESA-SOOLOGIC para el lote II de acuerdo con el punto 10.7 del Pliego, resultando por un lado, acreditado el cumplimiento por parte de la empresa SPASA para el lote I y por otro lado y para el lote II la UTE COTESA-SOOLOGIC se le requiere para que presente la siguiente documentación:

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	13/01/2020	PÁGINA 1/2
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	64oxu6159MPDH8g76Fp9y7ojB+81c0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- Y en cuanto a la solvencia técnica tanto de las empresas COTESA Y SOOLOGIC y tal como se indica en el Pliego en dicho apartado, se debe justificar documentalmente la titulación académica del equipo técnico propuesto, por lo que para ello deberán presentar originales o copias debidamente compulsadas.

En relación al Lote I, la Mesa acuerda que la mejor oferta es la presentada por la empresa SPASA con una oferta económica de 615.000 euros IVA excluido y una puntuación total de 96 puntos proponiéndose al órgano de contratación continuar con el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.8 del Pliego y el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Asimismo, y en relación a la solicitud de vista del expediente realizada por las entidades COWI y UTE TRACASA-TCA Cartografía Lidar, no habiéndose recibido la documentación requerida de la totalidad de las entidades licitadoras, la Mesa acuerda librar oficio de reiteración del requerimiento a las empresas que no han aportado declaración de confidencialidad en relación a la documentación presentada en el presente procedimiento

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo. Cristina Vilchez Melgar	Fdo. Magdalena Cancela Muñoz

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	13/01/2020	PÁGINA 2/2
	MAGDALENA CANCELA MUÑOZ		
VERIFICACIÓN	64oxu6159MPDH8g76Fp9y7ojB+81c0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	